

**ANUNCIO**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL (OFERTA GENÉRICA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO CON N° DE IDENTIFICADOR 01/2019/37492), CORRESPONDIENTE AL PUESTO DE ADMINISTRATIVO/A PARA EL REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE RENTA MÍNIMA DE INSERCCIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, siendo las nueve horas del día 12 de septiembre de 2019, se reúne el órgano de selección formado por:

ASISTENTES:**PRESIDENTE: TITULAR: D. JAVIER VEGA PÉREZ.****VOCALES:****TITULAR: D. JULIÁN CANO-CABALLERO CALZADO.
TITULAR: D^a. ISABEL SALIDO GARCÍA****SECRETARIA-DELEGADA: D^a. MARÍA-ÁNGELES PÉREZ PAREJA.**

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha de 3 de septiembre de 2019, por el que asimismo se convoca al presente órgano, que deberá aplicar en la selección, las modificaciones de las bases de la convocatoria (decreto de 16 de julio de 2014), aprobadas por resolución de Alcaldía nº 987/2014 de 8 de julio, por el que se establecen los criterios generales para la selección de personal laboral temporal de este ayuntamiento aprobados el 30 de junio de 2014.

Seguidamente, el Tribunal procede a revisar el escrito presentado en el registro de entrada de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de reclamaciones y subsanación, por doña María Dolores Arroyo Ibáñez (nº de registro 9.151- fecha entrada 10/09/2019) al que acompaña documentación, acordando desestimar dicha solicitud al tratarse de documentación nueva no presentada en el plazo de presentación de instancias.

A continuación, el Tribunal procede a realizar la entrevista personal a los aspirantes admitidos, de conformidad con las Bases, produciéndose los siguientes resultados:

APellidos y Nombre	NIF	Experiencia	Formación	Entrevista	TOTAL
ARROYO IBÁÑEZ, MARÍA DOLORES	242...03-E	0,00	3,00	3,00	6,00
SÁNCHEZ BLANCO, M. CARMEN	340...89-W	0,00	1,0875	3,50	4,5875
GARCIA MONTAÑES, MARÍA JESÚS	442...09-D	0,00	1,575	3,00	4,575
RODRÍGUEZ DÍAZ, ANTONIO	143...51-M	0,00	1,25	3,00	4,25

Por lo tanto, el tribunal acuerda, de conformidad con la cláusula 7 y 8 de las Bases de Selección, elevar los resultados de este proceso selectivo a conocimiento de la Alcaldía-Presidencia para su resolución, a efectos de la contratación de la persona candidata seleccionada que ha obtenido mejor

Código Seguro de Verificación	IV6QEYAOPHXKRRJ42V5V6PSXN4	Fecha	12/09/2019 13:43:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	M. ANGELES PEREZ PAREJA		
Firmante	JAVIER VEGA PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6QEYAOPHXKRRJ42V5V6PSXN4	Página	1/2





calificación, según el orden de puntuación total obtenida, y que es:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ARROYO IBÁÑEZ	MARÍA DOLORES	242...03-E

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Alcalá la Real, a 12 de septiembre de 2019.

LA PRESIDENCIA,

LA SECRETARIA-DELEGADA,

Fdo. D. Javier Vega Pérez.

D^a. María-Ángeles Pérez Pareja

Código Seguro de Verificación	IV6QEYAOPHXKRRJ42V5V6PSXN4	Fecha	12/09/2019 13:43:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	M. ANGELES PEREZ PAREJA		
Firmante	JAVIER VEGA PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6QEYAOPHXKRRJ42V5V6PSXN4	Página	2/2

